

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES AGROREPRAIN S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Guayasamín Km 4.5, #S23-384, Miravalle, Quito, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía **AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES AGROREPRAIN S.A.**

1. **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, por sus propios y personales derechos, representando 98,301 acciones del capital de la compañía;
2. **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**, por sus propios y personales derechos, representando 98,301 acciones del capital de la compañía;
3. **VILLAIZAN DELGADO ELKA GABRIELA** por sus propios y personales derechos, debidamente representada por la señora **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, a través de Poder General, documento que se adjunta como habilitante a la presente Acta, representando 42,129 acciones del capital de la compañía; y,
4. **KARLA VANESSA VILLAIZAN DELGADO**, por sus propios y personales derechos, debidamente representada por la señora **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, a través de Poder General, documento que se adjunta como habilitante a la presente Acta, representando 42.129 acciones del capital de la compañía.

Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta la señora **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**; y en calidad de Secretario actúa el señor **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**.

Comprobada la asistencia, la secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2018.
3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Conocer el informe de Auditoría del año 2018.
5. Informe Comisario del ejercicio económico 2018.
6. Nombramiento del Comisario principal y suplente para el año 2019.
7. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2019.

En forma previa el Secretario, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

Primer Punto del Orden del Día: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación de la accionista **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del accionista **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación de la accionista **ELKA GABRIELA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último se toma la votación de la accionista **KARLA VANESSA VILLAIZAN DELGADO** a través de su representante la señora **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Gerente General de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2018.

Segundo Punto del Orden del Día: Aprobación del Balance General de la compañía del ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la empresa pone a consideración de la Junta General de Accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y solicita la revisión respectiva por parte de los accionistas.

Luego de ser revisados los balances por la Junta General, el Gerente General presenta la moción a la Junta General de Accionistas que apruebe los balances presentados.

El Gerente General consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Gerente General informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación de la accionista **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del accionista **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación de la accionista **ELKA GABRIELA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último se toma la votación de la accionista **KARLA VANESSA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Tercer Punto del Orden del Día: Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la compañía informa verbalmente a la Junta General, que durante el ejercicio económico del año 2018, la empresa arrojó una utilidad tal como consta en el Balance General de la compañía y los Estados Financieros.

El señor Gerente General de la compañía presenta la moción a la Junta General que las utilidades generadas en el año 2018 se acumulen.

El Secretario de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario de la Junta informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación de la accionista **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del accionista **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación de la accionista **ELKA GABRIELA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último se toma la votación de la accionista **KARLA VANESSA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a que el resultado del ejercicio económico 2018, para lo cual aceptan que las utilidades sean acumuladas.

Cuarto Punto del Orden del Día: Conocer el informe de Auditoría del año 2018.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación de la accionista **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del accionista **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación de la accionista **ELKA GABRIELA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último se toma la votación de la accionista **KARLA VANESSA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de auditoría de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2018.

Quinto Punto del Orden del Día: Informe Comisario del ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Abg. Daniel Maldonado, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación de la accionista **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del accionista **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación de la accionista **ELKA GABRIELA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último se toma la votación de la accionista **KARLA VANESSA VILLAIZAN DELGADO** a través de su representante la señora **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relacionada con la aprobación del informe de Comisario de la compañía presentado por el ejercicio económico del año 2018.

Sexto Punto del Orden del Día: Nombramiento del Comisario para el año 2019

El Gerente General de la compañía procede a mocionar como Comisario al señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés para el ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe nombrar al señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés como comisario para el ejercicio económico del año 2019.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación de la accionista **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del accionista **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación de la accionista **ELKA GABRIELA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último se toma la votación de la accionista **KARLA VANESSA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorables; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, nombrando como Comisario al señor Daniel Alfonso Maldonado Garcés para el ejercicio económico del año 2019.

Séptimo Punto del Orden del Día: Nombramiento de Auditores Externos para el año 2019

El Gerente General de la compañía procede a mocionar a la compañía TC AUDIT CIA. LTDA. como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe el del nombramiento de la compañía TC AUDIT como auditores externos de la compañía para el periodo 2019.

El Secretario consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

El Secretario informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

El señor Secretario de la Junta, procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación de la accionista **JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del accionista **JESUS ARISTIDES VILLAIZAN CHAMBILLO**, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación de la accionista **ELKA GABRIELA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Por último se toma la votación de la accionista **KARLA VANESSA VILLAIZAN DELGADO**, a través de su representante la señora JUANA ESTHER DELGADO DE VILLAIZAN, quien da su voto favorable a la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% del capital pagado favorable; en consecuencia, la Junta General de Accionistas aprueba

por unanimidad la moción planteada, nombrando como Auditor Externo de la compañía a la compañía TC AUDIT.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la Secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes de la Compañía, Secretaria de la Junta que certifican, en el lugar y fecha indicados.



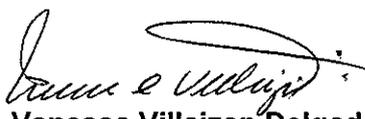
Juana Esther Delgado De Villaizan
Presidenta de la Junta - Accionista



Jesús Aristides Villaizan Chambillo
Secretario de la Junta - Accionista



Elka Gabriela Villaizan Delgado
Accionista
Representada por Juana Esther Delgado De Villaizan



Karla Vanessa Villaizan Delgado
Accionista
Representada por Juana Esther Delgado De Villaizan